

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E2-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA EQUIPO DE LIMPIEZA, 2019".

En la Ciudad de México, siendo las **diez horas del día trece de agosto de 2019**, se reunieron en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en la calle de Durango No. 291, piso once, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales, Electrónica No. **LA-050GYR040-E2-2019** para la Adquisición de Equipos de Limpieza, correspondiente al "Programa de Equipo de Limpieza, 2019".

Luis Javier Becerril Abascal, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, quien preside este evento, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.2.2.2., del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien dio inicio a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales, Electrónica No. LA-050GYR040-E2-2019, para la Adquisición de Equipos de Limpieza, correspondiente al "Programa de Equipo de Limpieza, 2019", informando que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con veinticuatro horas de anticipación al inicio de esta Junta de Aclaraciones.

El servidor público que preside la Junta de Aclaraciones, fue asistido por el Ing. Juan Leobardo Ortiz Ángel, Jefe del Área de Ingeniería, Tecnología y Equipo Médico de la División de Conservación, quien funge como Área Técnica, en términos de los artículos 2 fracción III y 46 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), solventando las preguntas de carácter técnico. Por su parte, el Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, solventó las preguntas de carácter administrativo. Lo anterior se hizo constar mediante Aviso publicado en CompraNet (**Anexo 1**).

Quien preside el acto señala que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	Electrónica a través del CompraNet	7
2	DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS K-M, S.A. DE C.V.	Electrónica a través del CompraNet	4
3	INTELLIGENCE BEREAU AND LABORATORY, S.A. DE C.V.	Electrónica a través del CompraNet	2
TOTAL			13

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E2-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA EQUIPO DE LIMPIEZA, 2019".

Se anexa pantalla de CompraNet como **Anexo 2** de la presente acta, mediante la cual se aprecia que la Convocante verificó en el sistema CompraNet, con fecha doce de agosto de 2019, si existían solicitudes de aclaración (preguntas), con su respectivo escrito de interés por parte de la proveeduría, **veinticuatro horas previas a la hora y fecha señalada para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones.**

A continuación, siendo las once horas con quince minutos, la convocante procede a enviar mediante el sistema CompraNet, las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, las cuales se dan a conocer con los siguientes documentos:

- **"RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE (ÁREA CONTRATANTE)", QUE CONSTA DE 1 PÁGINA.**
- **"RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN (ÁREA TÉCNICA)", QUE CONSTA DE 8 PÁGINAS.**

Lo anterior, para que los licitantes interesados conozcan las mismas, otorgándose un plazo de **seis horas** como máximo para el envío de las preguntas relacionadas con las respuestas emitidas por la convocante, por lo que se señaló como fecha y hora límite para enviarlas hasta las diecisiete horas con quince minutos del día trece de agosto de 2019, para que puedan formular las preguntas que consideren necesarias en relación a las respuestas remitidas a través del mismo medio, mediante Aviso publicado en CompraNet.

Siendo las diecisiete horas con quince minutos del día trece de agosto de 2019, y terminado el plazo establecido en el párrafo anterior, se reanudó la junta de aclaraciones, informando que se recibió en forma extemporánea a las trece horas con nueve minutos del mismo día trece de agosto de 2019, a través del CompraNet (**Anexo 3**) el escrito de interés del licitante **TECNOLOGÍA EN ESTERILIZACIÓN HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.**, por lo que sólo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas otorgadas por la convocante a las solicitudes de aclaración, en términos del artículo 45, cuarto párrafo del RLAASSP.

Asimismo, se informa que se recibieron por medio del sistema CompraNet (**Anexo 4**), las solicitudes de aclaración a las respuestas emitidas por la convocante por parte del licitante que a continuación se indica:

No.	LICITANTE	NÚMERO DE REPREGUNTAS
1	GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	4
TOTAL		4



[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E2-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA EQUIPO DE LIMPIEZA, 2019".

Enseguida, se informó a los licitantes, que las respuestas se darán a conocer a las trece horas del día catorce de agosto de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II párrafo segundo del RLAAASP. Lo anterior se hizo constar mediante Aviso publicado en CompraNet (**Anexo 5**).

Siendo las trece horas del día catorce de agosto de 2019, los representantes del área convocante y técnica, dan respuesta a las preguntas formuladas sobre las contestaciones otorgadas por esta convocante, al licitante que a continuación se señala:

No.	LICITANTE	RESPUESTAS A LAS REPREGUNTAS
1	GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	Anexo 6 de la presente Acta.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la LAASSP, se informa a los licitantes, el calendario de los eventos subsecuentes de este procedimiento, conforme a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de presentación y apertura de proposiciones	11 de septiembre de 2019	10:00 horas a través del Sistema CompraNet
Comunicación de Fallo	20 de septiembre de 2019	14:00 horas a través del Sistema CompraNet

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> al concluir este acto. Asimismo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en el Mural de Comunicación, ubicado en el piso 11 del inmueble, sito en la calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles.


Se adjuntan a la presente acta, el total de preguntas y respuestas, mismas que forman parte integrante de las condiciones del presente procedimiento, en términos del artículo 33 penúltimo párrafo de la LAASSP, así como el total de repreguntas y respuestas, formando parte integrante de la misma, dándose por terminada la primera y única Junta de Aclaraciones.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E2-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA EQUIPO DE LIMPIEZA, 2019".





Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a su contenido, concluyéndose el cierre de la misma, a las catorce horas del día catorce de agosto de 2019, firmando al margen y al calce en todas y cada una de sus hojas para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE FIRMA
LIC. LUIS JAVIER BECERRIL ABASCAL TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE.	ÁREA CONTRATANTE		
ING. JUAN LEOBARDO ORTIZ ÁNGEL. JEFE DEL ÁREA DE INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN.	ÁREA TÉCNICA		
LIC. PEDRO DÍAZ BERMÚDEZ.	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS		
LIC. MAYRA SELENE GARCÍA AGUILAR	DIRECCIÓN JURÍDICA		

-----**FIN DEL ACTA**-----

LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA No. LA-050GYR040-E2-2019, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA" 14 DE AGOSTO DE 2019.

No.	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO/NIVEL	EXTENSIÓN	FIRMA
1	IMSS	Demut	Juan Javier Becerra Abascal	Titular de División	14910	
2	IMSS	Jurisd	Mayra S. Garcia A.	Rep. de Dir. Jurid	10764	
3	IMSS	OIC	Pedro Diaz Bermudez	Rep. OIC		
4	ZAMSS	D.C.	Leonardo Ortiz	Jefe de Area	18165	
5						
6						
7						
8						



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E2-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA EQUIPO DE LIMPIEZA, 2019".

ANEXO 1





AVISO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E2-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA EQUIPO DE LIMPIEZA, 2019".

En la Ciudad de México, siendo las **diez horas del día trece de agosto de 2019**, se reunieron en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en la calle de Durango No. 291, piso once, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales, Electrónica No. **LA-050GYR040-E2-2019** para la Adquisición de Equipos de Limpieza, correspondiente al "Programa de Equipo de Limpieza, 2019".

Luis Javier Becerril Abascal, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, quien preside este evento, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.2.2.2., del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, **da inicio a la Junta de Aclaraciones** de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales, Electrónica No. LA-050GYR040-E2-2019, para la Adquisición de Equipos de Limpieza, correspondiente al "Programa de Equipo de Limpieza, 2019", informando a los licitantes lo siguiente:

De conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con veinticuatro horas de anticipación al inicio de esta Junta de Aclaraciones.

El servidor público que preside la Junta de Aclaraciones, fue asistido por el Ing. Juan Leobardo Ortiz Ángel, Jefe del Área de Ingeniería, Tecnología y Equipo Médico de la División de Conservación, quien funge como Área Técnica, en términos de los artículos 2 fracción III y 46 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), solventando las preguntas de carácter técnico. Por su parte, el Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, solventó las preguntas de carácter administrativo.

Quien preside el acto señala que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, de los siguientes licitantes:

AVISO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050CYR040-E2-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA EQUIPO DE LIMPIEZA, 2019".

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	Electrónica a través del sistema CompraNet	7
2	DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS K-M, S.A. DE C.V.	Electrónica a través del sistema CompraNet	4
3	INTELLIGENCE BEREAU AND LABORATORY, S.A. DE C.V.	Electrónica a través del sistema CompraNet	2
TOTAL			13




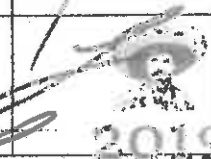
A continuación, siendo las once horas con quince minutos, la convocante procede a enviar mediante el sistema CompraNet, las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, las cuales se dan a conocer con los siguientes documentos:

- **"RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE (ÁREA CONTRATANTE)", QUE CONSTA DE 1 PÁGINA.**
- **"RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN (ÁREA TÉCNICA)", QUE CONSTA DE 8 PÁGINAS.**

Lo anterior, para que los licitantes interesados conozcan las mismas, otorgándose un plazo de **seis horas** como máximo para el envío de las preguntas relacionadas con las respuestas emitidas por la convocante, por lo que se señala como fecha y hora límite para enviarlas hasta las diecisiete horas con quince minutos del día trece de agosto de 2019, para que puedan formular las preguntas que consideren necesarias en relación a las respuestas otorgadas a las solicitudes de aclaración remitidas a través del mismo medio.

Finalmente, se hace de su conocimiento que deberán enviar dichas repreguntas conforme al formato que se envía a través de la plataforma de CompraNet en versión Word.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE FIRMA
LUIS JAVIER BECERRIL ABASCAL TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE.	ÁREA CONTRATANTE		
ING. JUAN LEOBARDO ORTIZ ÁNGEL JEFE DEL ÁREA DE INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN.	ÁREA TÉCNICA		

Handwritten notes and signatures on the right margin.



AVISO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050CYR040-EZ-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA EQUIPO DE LIMPIEZA, 2019".

LIC. PEDRO DÍAZ BERMÚDEZ	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS		
LIC. MAYRA SELENE GARCÍA AGUILAR.	DIRECCIÓN JURÍDICA		

LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA No. LA-050GYR040-E2-2019, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA" 13 DE AGOSTO DE 2019.

NO.	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO/NIVEL	EXTENSION	FIRMA
1	IMSS	DEMAT	Luis Javier Becerril A.	Titular de la División	14910	
2	IMSS	Judicial	Mayra Selene García Aguilar	Abogado	10764	
3	IMSS	OIC	Pedro Díaz Becerra	Rep. OIC		
4	IMSS	Área de Adquisición	Isabel Urbina A.	Asesora	18165	
5						
6						
7						
8						

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050CYR040-E2-2019



RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE (ÁREA CONTRATANTE)

CONCENTRADO DE RESPUESTAS

CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NO. LA-050CYR040-E2-2019, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA"

ID.	Empresa	Concesionario o fabricante	Punto de contacto de la Contratante	Pregunta por aclaración	Respuesta	Área que atiende
1	GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	7	3 de mayo de 2019	<p>EN EL PUNTO 5, PARRAFO SEGUNDO, LA CONVOCANTE SENALA: Por lo que se adjudicará a quien cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y oferte el "Porcentaje de Descuento" más alto; en función de lo anterior, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo "Precio Unitario con Descuento" ofertado resulte ser más bajo, siempre y cuando éste sea considerado dentro de los parámetros de precio conveniente, de conformidad con lo establecido en el apartado B del artículo 51 del RLAAASP. De no resultar éstas solventes, se procederá a realizar la evaluación de las que las sigan en "Precio Unitario con Descuento". A EFECTO DE QUE LA CONVOCANTE SEA MÁS CLARA EN SU CRITERIO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DEFINA UN PARÁMETRO DE PRECIO CONVENIENTE?</p>	<p>En términos de lo establecido en el artículo 2, fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el numeral 4.41, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano de Seguro Social, el precio conveniente es aquel que se determina a partir de obtener el promedio de los precios proponderantes que resulten de las proposiciones aceptadas técnicamente en la licitación, y a éste se le resta el 40%.</p>	Contratante



Of N° 09 53 38 14C2/

8443

Ciudad de México, 12 AGO 2019

Lic. Luis Javier Becerril Abascal
Titular de la División de Equipo y
Mobiliario Administrativo y de Transporte
Presente

En atención al oficio 5524 de fecha 12 de agosto, referente a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales Electrónica número LA-050GYR040-E2-2019 para la "Adquisición de Equipos de Limpieza", en el cual solicita emitir respuestas a los cuestionamientos realizados por los licitantes:

N°	Licitante	N° de Preguntas	N° de Respuestas
1	GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	7	6
2	DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS K-M, S.A. DE C.V.	4	4
3	INTELLIGENCE BEREAU AND LABORATORY, S.A. DE C.V.	2	2
TOTAL		13	12

De lo anterior esta normativa en calidad de área técnica, después de hacer una valoración de las mismas, adjunta de manera impresa doce respuestas, se aclara que la respuesta "siete" del Licitante "GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V." corresponde ser atendida por el área Contratante.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Saúl Ayala Argüello

En suplencia, por ausencia del Titular de la División de Conservación, designado mediante oficio 09 52 84 1200/127, signado por el Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.

Anexo: 4 hojas

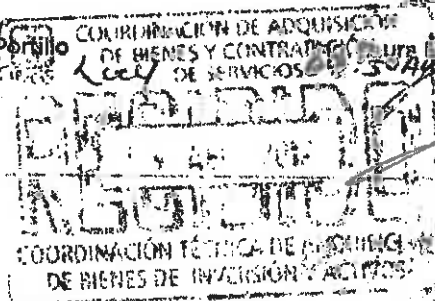
Ing. Juan Leopardo Ortiz Angel

Revisó:

Ing. Laura B. Cruz Portillo

Elaboró:

Laura B. Cruz Portillo



2019

002816

Recibido
Oficio
Original!

10:07

Handwritten notes and signatures on the right side of the document.




GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Conservación

- C.c.p. **C.P. Fernando Ángel Alcántara Pérez**- Encargado del despacho de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales. Para su Conocimiento.
Lic Stephany Anjarath Carmona Barón- Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. Para su conocimiento.
Lic. Erika Rocha Vega- Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. Para su conocimiento
Coordinación Técnica Conservación y Servicios Complementarios. Para su conocimiento. Para su conocimiento.

13



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-0500CYR040-E2-2019

México



PREGUNTAS RECIBIDAS AL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2019

RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN ÁREA TÉCNICA

ID.	Empresa	Consecutivo o Folio de la	Punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atiende
1	GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	1	5.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	EN EL PUNTO 4.2.2, SEÑALA LA CONVOCANTE: <i>Copia simple del formato PDF de folletos, catálogos, instructivos o manuales del fabricante (selección, operación, mantenimiento y partes del equipo), así mismo en el Anexo 1. Anexo Técnica, se deberá señalar y referenciar en cada uno de los puntos solicitados, el número de página u hoja, numeral y/o párrafo del folleto o catálogo o instructivo o manual indicando o la combinación diversas de los anteriores.</i> AL RESPECTO LA CONVOCANTE PODRÁ DEFINIR SI SE REQUIERE PRESENTAR FOLLETOS, CATALOGOS, INSTRUCTIVO Y MANUALES DEL FABRICANTE. O SOLO UNO DE ELLOS PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO O EN SU CASO UNA MUESTRA FÍSICA DE CADA B'EN	SE PRECISA QUE SE DEBERÁ PRESENTAR LOS FOLLETOS, CATALOGOS, INSTRUCTIVOS O MANUALES DEL FABRICANTE (SELECCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y PARTES DEL EQUIPO), QUE PERMITAN IDENTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. ASI MISMO SE PRECISA QUE NO SE REQUIERE MUESTRA FÍSICA DE CADA BIEN.	ÁREA TÉCNICA
2	GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	2	5.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	EN EL PUNTO 4.2.4, SEÑALA LA CONVOCANTE: <i>5 fotografías tamaño carta, de al menos 2,309 x 1,732 (píxeles) "4 MPX", considerando 3 ángulos de los equipos (frontal, posterior y lateral) y 1 de los datos técnicos que se integrarán en la placa de datos del equipo sin omitir la capacidad del mismo, 1 del estampado de certificación del mismo, mismas que deberán permitir visualizar el bien ofertado, no se admitirán dibujos e imágenes de computadora.</i> AL RESPECTO Y PARA EVITAR INTERPRETACIONES, NOS PODRÁ PUNUALIZAR LA CONVOCANTE QUE DATOS TENDRÁ QUE TENER LA PLACA Y, QUE DATOS EL ESTAMPADO?	SE PRECISA QUE SE DEBERÁ APEGAR A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2.4 DE LA CONVOCATORIA, CONSIDERANDO LO SIGUIENTE PARA LA PLACA DE DATOS DEL EQUIPO: PLACA METÁLICA Y NUMEROS DE GOLPE, CON LOS SIGUIENTES DATOS: (1) NOMBRE DEL FABRICANTE (2) MODELO (3) NÚMERO DE SERIE (4) CAPACIDAD (5) VOLTAJE DE OPERACIÓN (6) FECHA DE FABRICACIÓN SE PRECISA QUE PARA EL ESTAMPADO SERÁ DE	ÁREA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050CYR040-E2-2019



ID.	Empresa	Comentarios o Revisión	Punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atiende
3	GRUPO COLACH EMPRESARIAL S.A. DE C.V.			<p>EN EL PUNTO 4.2.6, SEÑALA LA CONVOCANTE: Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes, antes de formalizar el Anexo 5, Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Pruebas de Funcionamiento y Capacitación de Bienes de Inversión en cada uno de los destinos que integran la partida, póliza de mantenimiento preventivo y correctivo (los necesarios incluyendo refacciones nuevas y originales, garantizado mediante la entrega de la misma empaquetada) contratada con el fabricante del equipo, adjuntando a la misma un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo, conforme lo establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones, mismo que será aplicado durante la vigencia de la garantía, sin costo adicional para el Instituto, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo, garantizando la óptima operación de los equipos.</p> <p>AL RESPECTO PODRA PUNTUALIZAR LA CONVOCANTE QUE DOCUMENTO DEBEREMOS DE PRESENTAR PARA CUMPLIR CON: "POLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO...CONTRATADA CON EL FABRICANTE..."</p> <p>TODA VES QUE PARA ESTE TIPO DE BIENES NO EXISTEN POLIZAS CONTRATADAS.</p> <p>LO QUE SE PRESENTA ORDINARIAMENTE SON CARTAS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE EL FABRICANTE GARANTIZA LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS.</p> <p>POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA PRESENTAR LA CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE ANTES MENCIONADA, HACIENDO</p>	<p>ACUERDO A LAS CERTIFICACIONES DE CALIDAD DEL PRODUCTO A LA QUE DE CUMPLIMIENTO EL EQUIPO OFERTADO.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN, APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.2.6 DEL NUMERAL 4, LICITANTES DEBEN CUMPLIR Y AL INCISO I) DEL NUMERAL XI. ANEXO A TERMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>ÁREA TÉCNICA</p>

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E2-2019

ID.	Empresa	Consecutivo o Licitante	Punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atiende
4	GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	4		<p>ALUSION AL NUMERO Y PROCEDIMIENTO DE LA PRESENTE LICITACION Y DIRIGIDA A LA CONVOCANTE</p> <p>EN EL PUNTO 4.2.7, LA CONVOCANTE SEÑALA: <i>Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a entregar kit inicial de accesorios y/o consumibles para garantizar la óptima operación de los equipos.</i></p> <p>AL RESPECTO, SE HACEN LAS SIGUIENTES 2 SUBPREGUNTAS:</p> <p>1.- LOS KITS INICIALES DE ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES PARA GARANTIZAR LA OPTIMA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS, SERAN LOS QUE DEFINA EL FABRICANTE?</p> <p>2.- LOS KITS, DEBERAN DE SER POR CADA EQUIPO?</p>	<p>1.- SE PRECISA QUE SERÁN LOS NECESARIOS RECOMENDADOS POR EL FABRICANTE PARA LA OPERACIÓN EFICIENTE DE LOS EQUIPOS.</p> <p>2.- ES CORRECTA SU APRECIACION.</p>	ÁREA TÉCNICA
5	GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	5	3.5- 4.2.10- 4.2.11	<p>EN EL PUNTO 4.2.11, LA CONVOCANTE SEÑALA: <i>Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el cual manifieste que la durabilidad o vida útil del bien ofertado es al menos 10 años posterior a su recepción, así como los certificados que avalen dicha durabilidad y resistencia.</i></p> <p>AL RESPECTO SE SEÑALA QUE NO EXISTE EN EL MERCADO DE ESTE TIPO DE EQUIPOS CERTIFICADOS QUE AVALEN LA DURABILIDAD Y RESISTENCIA POR 10 AÑOS.</p> <p>POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE DONDE MANIESTE QUE LOS EQUIPOS A VENDER CUMPLEN CON LOS 10 AÑOS SOLICITADOS?</p>	<p>SE ACEPTA ASI MISMO SE PRECISA LO SIGUIENTE:</p> <p>4.2.11 DOCUMENTO EN PAPEL MEMBRETADO DEL FABRICANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, EN EL CUAL MANIFIESTE QUE LA DURABILIDAD O VIDA ÚTIL DEL BIEN OFERTADO ES AL MENOS 10 AÑOS POSTERIOR A SU RECEPCIÓN.</p> <p>LO ANTERIOR APLICA PARA:</p> <p>PUNTO 4.2.10 DEL NUMERAL 4.2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>PUNTO 11 DEL NUMERAL XVI. DOCUMENTACIÓN</p>	ÁREA TÉCNICA

[Handwritten signature]

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
 GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E2-2019



ID.	Empresa	Compañía o licitadora	Punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que emite
6	GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.			<p>EN EL PUNTO 4.2.13, LA CONVOCANTE SEÑALA: Documento en papel membretado, firmado por su representante legal del mismo, donde en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar antes de formalizar el Anexo 5. Acta Administrativa, Circunstanciada de Entrega, Pruebas de Funcionamiento y Capacitación de Bienes de Inversión, copia Certificada por Notario Público, del Certificado de Calidad del producto, donde se manifieste que el equipo cumple con al menos una de las siguientes certificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Certificación "UL" o equivalente de acuerdo al país de origen. b) Certificación "CE" o equivalente de acuerdo al país de origen. c) Certificación "ANSI" o equivalente de acuerdo al país de origen. d) Certificación "ANCE" o equivalente de acuerdo al país de origen. e) Certificación "IEEE" o equivalente de acuerdo al país de origen. f) Certificación "NFPA" o equivalente de acuerdo al país de origen. g) Certificación "OSHA" o equivalente de acuerdo al país de origen. <p>Si los certificados están expedidos en un idioma distinto al español deberá presentar la traducción simple al español.</p> <p>AL RESPECTO Y PARA NO ENCARECER LOS EQUIPOS, SE</p>	<p>PRESENTAR EN LA PROPUUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL ANEXO A DE LA CONVOCATORIA</p> <p>PUNTO 4.2.11 DE LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE DEL FORMATO NO. 15 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA</p> <p>SE ACEPTA Y SE PRECISA LO SIGUIENTE:</p> <p>4.2.13 COPIA CERTIFICADA NOTARIO PÚBLICO, CERTIFICADO DE CALIDAD PRODUCTO VICENTE, DONDE MANIFIESTE QUE EL EQUIPO CUMPLE CON AL MENOS UNA LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> a) CERTIFICACIÓN "UL" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAÍS DE ORIGEN. b) CERTIFICACIÓN "CE" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAÍS DE ORIGEN. c) CERTIFICACIÓN "ANSI" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAÍS DE ORIGEN. d) CERTIFICACIÓN "ANCE" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAÍS DE ORIGEN. e) CERTIFICACIÓN "IEEE" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAÍS DE ORIGEN. 	<p>AREA TÉCNICA</p>

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
 GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E2-2019

CONTRATO DE
 MANTENIMIENTO



ID.	Empresa	Consecutivo o licitante	Punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atendió
				<p>SOLICITA A LA CONVOCATORIA QUE LOS CERTIFICADOS VIGENTES DE CUMPLIMIENTO, SOLO SE PRESENTAN EN LA PROPUESTA TÉCNICA, Y YA QUE SE ENTREGAN LOS EQUIPOS ENTREGAR UNA COPIA SIMPLE POR LUGAR DE ENTREGA?</p>	<p>ORIGEN. f) CERTIFICACIÓN "NFPA" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAÍS DE ORIGEN. g) CERTIFICACIÓN "OSHA" O EQUIVALENTE DE ACUERDO AL PAÍS DE ORIGEN.</p> <p>SI LOS CERTIFICADOS ESTÁN EXPEDIDOS EN UN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL DEBERÁ PRESENTAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL.</p> <p>ASÍ MISMO, DEBERÁ ENTREGAR DOCUMENTO EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, DONDE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE COMPROMETE A ENTREGAR ANTES DE FORMALIZAR EL ANEXO 5. ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE CALIDAD DEL PRODUCTO VIGENTE, DONDE SE MANIFIESTE QUE EL EQUIPO CUMPLE LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DEL PRODUCTO.</p>	

(Handwritten marks and signatures)

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS
 GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-0506YR040-E2-2019



ID.	Empresa	Consecutivo o licitación	Punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atendió
7	DISTRIBUIDOR A DE EQUIPOS-K-M, S.A. DE C.V.	1	4	Acepta cargador de Baterías Externo, debido a que en caso de avería solo se reemplaza sin tener que trasladar el equipo a un centro de servicio	<p>LO ANTERIOR, APLICA PARA:</p> <p>PUNTO 4.2.13 DEL NUMERAL 4.2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>PUNTO 13 DEL NUMERAL XVI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL ANEXO A DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>PUNTO 4.2.13 DE LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE DEL FORMATO NO. 15 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>	ÁREA TÉCNICA
8	DISTRIBUIDOR A DE	2	3	Acepta equipo con tanque de solución de 50 litros, debido a que representa mayor autonomía del trabajo	<p>SE ACEPTA CARGADOR DE BATERÍAS EXTERNO, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR Y 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUAPÁN LAS PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>SE ACEPTA TANQUE DE SOLUCIÓN DE 50 LITROS,</p>	ÁREA TÉCNICA

[Handwritten signature]

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E2-2019

MEXICO

ID.	Empresa	Consecutivo o licitante	Punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atiende
9	EQUIPOSK-M, S.A. DE CV.	3	4	Acepta cargador de Baterías Externo, debido a que en caso de avería solo se reemplaza sin tener que trasladar el equipo a un centro de servicio	SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR Y 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA. SE ACEPTA CARGADOR DE BATERÍAS EXTERNO, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR Y 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA.	ÁREA TÉCNICA
10	DISTRIBUIDOR A DE EQUIPOSK-M, S.A. DE CV.	4	8	Acepta equipo con tanque de solución de 50 litros, debido a que representa mayor autonomía de trabajo	SE ACEPTA TANQUE DE SOLUCIÓN DE 50 LITROS, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR Y 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN	ÁREA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
 GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-EZ-2019



ID.	Empresa	Consecutivo o licitante	Punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atendió
11	INTELLIGENCE BEREAU AND LABORATORY SA DE CV	1	55.- Anexo A. Términos y condiciones	Se menciona que no se otorgarán anticipos, se solicita a la convocante se pueda asignar un porcentaje del 50% de anticipo del precio total de los bienes, ¿se acepta nuestra propuesta?	LAS PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA. NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE DEBERÁ APEGAR A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL XII. PAGO DEL ANEXO A. TERMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA.	ÁREA TÉCNICA
12	INTELLIGENCE BEREAU AND LABORATORY SA DE CV	2	47.- Anexo 1. Anexo Técnico	Para las diferentes partidas de los bienes se maneja una cantidad diferente para cada una de ellas, sin embargo, la descripción técnica solicitada corresponde a la misma, por lo cual se solicitan solo tres tipos de máquinas diferentes, ¿es correcta nuestra apreciación?	ES CORRECTA SU APRECIACION; SE PRECISA QUE SE SOLICITAN 3 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES DE LA CONVOCATORIA.	ÁREA TÉCNICA



FORMATO PARA EL ENVÍO DE REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN:	LA-050GYR040-E2-2019	FECHA:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE			

Consecutivo repregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA

INSTRUCTIVO

Concepto	Descripción
Consecutivo repregunta (1)	Se refiere al número consecutivo de repreguntas que formule el licitante.
ID. IMSS (2)	Los licitantes interesados deberán indicar el "ID IMSS" sobre el cual deseen formular repreguntas.
Pregunta y respuesta (3 y 4)	Los licitantes deberán indicar la pregunta y respuesta que la Convocante otorgó.
REPREGUNTA (5)	Las repreguntas que se formulen y que no versen sobre las respuestas originalmente otorgadas serán desechadas, de conformidad con lo señalado en el Art. 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

[Handwritten signatures and initials]



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E2-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA EQUIPO DE LIMPIEZA, 2019".

ANEXO 2



[Handwritten signature]

Procedimiento: 965355 - Adquisición de Equipos de Limpieza
 Expediente: 1951369 - Licitación 03-2019 Adquisición de Equipos de Limpieza
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 11/03/2019 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento Mensajes de Entradas Cargos de Evaluación Faltas
 Crear Mensajes Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Inteligence Business Solutions para acceder al procedimiento

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 INTELLIGENCE BUSINESS SOLUTIONS S.A. DE C.V.	12/08/2019 09:39 AM	Solicitud de aclaraciones IBI	12/08/2019 09:44 AM	12/08/2019 09:44 AM	
2 DIS TRIBUNALIA DEL GRUPO EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	11/03/2019 07:41 PM	JUNTA DE ACLARACIONES	12/08/2019 08:38 AM	12/08/2019 09:29 AM	
3 GRUPO EDUCACIÓN EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	09/08/2019 05:07 PM	PRESENTAS	09/08/2019 08:35 AM	09/08/2019 08:45 AM	
Total: 3					

Crear Elemento



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E2-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA EQUIPO DE LIMPIEZA, 2019".

ANEXO 3



2019
EMILIANO ZAPATA



Procedimiento: 965355 - Adquisición de Equipos de Limpieza

Explicación: 965355 - LA-00000000-07-2019 Adquisición de Equipos de Limpieza

Fecha y Hora de apertura de propuestas: 10/08/2019 10:00:00 AM

Publicación DIF: [Icon] Duplicar Procedimiento

Administración del Procedimiento

Mensajes Recibidos

Mensajes Enviados

Barridos de Mensajes

Mensajes Adjuntos

Crear Mensaje

Mensajes Recibidos

Mensajes Enviados

Barridos de Mensajes

Mensajes Adjuntos

Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Filtro

Crear Elemento

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
TECNOLÓGIA EN ESTERILIZACIÓN HOSPITALARIA SA DE CV	13/08/2019 11:51 AM	Excepción de interés en participar en la presente Licitación	13/08/2019 01:09 PM	13/08/2019 01:09 PM	
INTELLIGENTES BUREAU AND LABORATORY SA DE CV	12/08/2019 09:39 AM	Solicitud de aclaraciones (3)	12/08/2019 09:44 AM	12/08/2019 09:44 AM	
DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS KM SA DE CV	11/08/2019 08:41 PM	JUNTA DE ACLARACIONES	12/08/2019 08:29 AM	12/08/2019 08:29 AM	
GRUPO COLADH EMPRESARIAL SA DE CV	08/08/2019 05:07 PM	PREGUNTAS	08/08/2019 05:45 AM	08/08/2019 05:45 AM	

[Handwritten signatures and marks]

Procedimiento 965355 - Adquisición de Equipos de Limpieza

Expediente: 1551-93 - LA-0301970-2019 Adquisición de Equipos de Limpieza
 Fecha y hora de apertura a las proposiciones: 11/09/2019 10:00 AM

[Administración del Procedimiento](#) | [Inicio de Licitaciones](#) | [Grupo de Evaluación](#) | [Fallo](#) | [Mensaje Unidad Compradora / Licitantes](#)

[Crear Mensaje](#) | [Mensajes Recibidos](#) | [Mensajes Enviados](#) | [Botador de Mensajes](#) | [Mensajes Registrados](#)

[Regresar](#)

Mensajes (Aclaraciones al procedimiento)

Fecha: 11/09/2019 11:51 AM
 Estado por: TENDIQUA EN ESTERILIZACIÓN HOSPITALAR A SALUD CIVIL
 Asunto: Mensajes
 Texto de correo en clipboard en el momento de clicado: Adjunto al archivo No 1 correspondiente al plan de trabajo 05/2015
 Mensaje o Fecha (Iniciados y por cerrar)

[Responder](#) | [Revertir](#) | [Imprimir](#)

Anejos

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentarios
1. Adjunto No 1.docx (15 KB)		

Anejos: 1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E2-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA EQUIPO DE LIMPIEZA, 2019".

ANEXO 4



2019
EMILIANO ZAPATA



FORMATO 1
Escrito de interés en participar en la presente Licitación.

Ciudad de México, a 13 de agosto de 2019.

Juan Carlos Montiel Ruiz, manifiesto bajo protesta a decir verdad, lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 33 Bis segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **expreso mi interés en participar** en la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales Electrónica No. LA-050GYR040-E2-2019, Adquisición de Equipos de Limpieza”

Conforme al artículo 45 del RLAASSP, hago constar los siguientes datos:

Del licitante	<p>Registro Federal de Contribuyentes: GCE 980924 TQ6 Nombre: GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. Domicilio: calle y número: DR. FRANCISCO DE P. MIRANDA 283 Colonia: LOMAS DE PLATEROS Delegación o Municipio: ALVARO OBREGÓN Código postal: 01480 Entidad Federativa: CDMX Correo electrónico: grupo-colach@hotmail.com/ Jcmr05@gmail.com No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 799 DE Fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1998 Nombre de los socios: MONTIEL RUIZ JUAN CARLOS Y RUANO IZQUIERDO ISRAEL Descripción del objeto social: LA FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS Y EQUIPOS EN GENERAL, INCLUYENDO EQUIPOS DE LIMPIEZA, RECREATIVOS, ADMINISTRATIVOS, DE LABORATORIO, ENTRE OTROS Reformas al acta constitutiva: NO APLICA Inscripción en el Registro Público de Comercio: Número: 242935 Folio: 3871 Fecha: 19 DE NOVIEMBRE DE 1998</p>
Del Representante	<p>Nombre: JUAN CARLOS MONTIEL RUIZ R.F.C. MORJ641105CW4 Domicilio: BOSQUE DE MOZAMBIQUE NO. 17 COLONIA: BOSQUES DE ARAGÓN, DELEGACIÓN O MUNICIPIO: NETZAHUALCÓYOTL, ENTIDAD FEDERATIVA: ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL: 57170, TELÉFONO: 56 97 59 46 Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades: Escritura pública número: 799 Fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1998</p>

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD



JUAN CARLOS MONTIEL RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL



**Grupo
Colach
Empresarial,
S. A. de C. V.**

FORMATO PARA EL ENVÍO DE REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN:	LA-050GYR040-E2-2019	FECHA:	13 agosto 2019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.		

Consecutivo o repregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
1	7	Acepta cargador de Baterías Externo, debido a que en caso de avería solo se reemplaza sin tener que trasladar el equipo a un centro de servicio	SE ACEPTA CARGADOR DE BATERÍAS EXTERNO, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR Y 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA.	DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, LA ACEPTACIÓN DEL CARGADOR DE BATERÍAS EXTERNO. LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE, ES SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES? SE PUEDE OFERTAR DICHO CARGADOR DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE CADA FABRICANTE	
2	8	Acepta equipo con tanque de solución de 50 litros, debido a que representa mayor autonomía de trabajo	SE ACEPTA TANQUE DE SOLUCIÓN DE 50 LITROS, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR Y 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA.	DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, LA ACEPTACIÓN DE TANQUE DE SOLUCIÓN DE 50 LITROS. LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE, ES SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES? SE PUEDE OFERTAR DICHO TANQUE DE SOLUCIÓN DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE CADA FABRICANTE.	



Grupo
Coloch
Empresarial,
S. A. de C. V.

Consecutivo o repregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
			EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA.		
3	9	Acepta cargador de Baterías Externo, debido a que en caso de avería solo se reemplaza sin tener que trasladar el equipo a un centro de servicio	SE ACEPTA CARGADOR DE BATERÍAS EXTERNO, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR Y 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA.	DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, LA ACEPTACIÓN DEL CARGADOR DE BATERÍAS EXTERNO. LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE, ES SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES? SE PUEDE OFERTAR DICHO CARGADOR DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE CADA FABRICANTE.	
4	10	Acepta equipo con tanque de solución de 50 litros, debido a que representa mayor autonomía de trabajo	SE ACEPTA TANQUE DE SOLUCIÓN DE 50 LITROS, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR Y 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA.	DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, LA ACEPTACIÓN DE TANQUE DE SOLUCIÓN DE 50 LITROS. LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE, ES SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES? SE PUEDE OFERTAR DICHO TANQUE DE SOLUCIÓN DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE CADA FABRICANTE.	



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E2-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA EQUIPO DE LIMPIEZA, 2019".

ANEXO 5






SEGUNDO AVISO A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E2-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA EQUIPO DE LIMPIEZA, 2019".

Siendo las diecisiete horas con quince minutos del día trece de agosto de 2019, encontrándose en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en la calle de Durango No. 291, piso once, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, el Lic. Luis Javier Becerril Abascal, Titular de la División antes citada, actuando conforme las facultades conferidas en el numeral 5.3.8 inciso a) de las de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como en el numeral 7.1.3.2.2.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración, informa a los licitantes que las respuestas a las preguntas formuladas sobre las contestaciones otorgadas por esta convocante a las solicitudes de aclaración, se darán a conocer como plazo máximo a las **trece horas del día catorce** de agosto de 2019, con fundamento en el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	FIRMA
LIC. LUIS JAVIER BECERRIL ABASCAL TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE	ÁREA CONTRATANTE	





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E2-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA EQUIPO DE LIMPIEZA, 2019".

ANEXO 6



Of N° 09 53 38 14C2/

8515

Ciudad de México, 11 de Agosto 2019

Lic. Luis Javier Becerril Abascal
Titular de la División de Equipo y
Mobiliario Administrativo y de Transporte
Presente

En atención al oficio 5588 de fecha 13 de agosto, referente a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales Electrónica número LA-050GYR040-E2-2019 para la "Adquisición de Equipos de Limpieza", en el cual solicita emitir respuestas a los cuestionamientos realizados por el licitante:

N°	Licitante	N° de Preguntas	N° de Respuestas
1	GRUPO COLACH EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	4	4

De lo anterior, esta normativa en calidad de área técnica, después de hacer una valoración de las mismas, adjunta de manera impresa las respuestas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

C/Ayala

Atentamente

Lic. Saúl Ayala Argüello

En suplencia por ausencia del Titular de la División de Conservación, designado mediante oficio 09 52 84 1200/127, firmado por el Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.

Anexo: 2 hojas

Ing. Juan Leobardo Ortiz Angel

Revisó:
Ing. Román Vélez Fernández

Elaboró:
Ing. Laura B. Cruz Portillo

- C.c.p. C.P. Fernando Ángel Alcántara Pérez.- Encargado del despacho de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales. Para su Conocimiento.
- Lic Stephany Anjarath Carmona Barón.- Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. Para su conocimiento.
- Lic. Érika Rocha Vega.- Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. Para su conocimiento
- Coordinación Técnica Conservación y Servicios Complementarios. Para su conocimiento.

INSTITUTO MEXICANO DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES

RECIBIDO
2019
Enero recibido por la DEADT



RESPUESTAS AREA TECNICA

CONCENTRADO DE RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS SOBRE LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, ELECTRONICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA NUMERO LA-050GYR040-E2-2019).

ICITACIÓN:

LA-050GYR040-E2-2019

FECHA:

13 de agosto de 2019

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE:

Consecutivo repregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
1	7	Acepta Cargador de Baterías Externo, debido a que en caso de avería solo se reemplaza sin tener que trasladar el equipo a un centro de servicio	SE ACEPTA CARGADOR DE BATERIAS EXTERNO, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR Y 5. CRITERIOS ESPECIFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARAN LAS PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA	DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, LA ACEPTACION DEL CARGADOR DE BATERIAS EXTERNO. LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE, ES SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES? SE PUEDE OFERTAR DICHO CARGADOR DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE CADA FABRICANTE.	1. POR LO QUE HACE AL SEGUNDO PARRAFO, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE A LA LETRA DICE: CUALQUIER MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES FORMARÁ PARTE DE LA CONVOCATORIA Y DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. REFERENTE AL TERCER PARRAFO SE PODRÁ OFERTAR CARGADOR DE BATERIAS INTEGRADO EN MAQUINA CONFORME A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA O CARGADOR DE BATERIAS EXTERNO, SIEMPRE Y CUANDO SEA COMPATIBLE LA CLAVIJA CON LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELECTRICA DEL INMUEBLE (CONTACTOS Y VOLTAJE).



RESPUESTAS AREA TECNICA

CONCENTRADO DE RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS SOBRE LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA, NUMERO LA-050GYR040-E2-2019.

Consecutivo de pregunta (1)	ID, IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
2	8	Acepta equipo con tanque de solución de 50 litros, debido a que representa mayor autonomía de trabajo	SE ACEPTA TANQUE DE SOLUCIÓN DE 50 LITROS, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR Y 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA.	DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, LA ACEPTACION DE TANQUE DE SOLUCION DE 50 LITROS. LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE, ES SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMAS LICITANTES? SE PUEDE OFERTAR DICHO TANQUE DE SOLUCION DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE CADA FABRICANTE	1. POR LO QUE HACE AL SEGUNDO PARRAFO, ES CORRECTA SU APRECIACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE A LA LETRA DICE: CUALQUIER MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES FORMARÁ PARTE DE LA CONVOCATORIA Y DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN REFERENTE AL TERCER PARRAFO SE PODRÁ OFERTAR LA CAPACIDAD DEL TANQUE DE SOLUCIÓN DE 38 A 45 LITROS CONFORME A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA O TANQUE DE 50 LITROS.
3	9	Acepta cargador de Baterías Externo, debido a que en caso de avería solo se reemplaza sin tener que trasladar el equipo a un centro de servicio.	SE ACEPTA CARGADOR DE BATERÍAS EXTERNO, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS ENUNCIADOS EN EL	DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, LA ACEPTACION DEL CARGADOR DE BATERIAS EXTERNO.	1. POR LO QUE HACE AL SEGUNDO PARRAFO, ES CORRECTA SU APRECIACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE A LA LETRA DICE:



RESPUESTAS ÁREA TÉCNICA

CONCENTRADO DE RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS SOBRE LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA" NUMERO LA-050GYR040-E2-2019.

Consecutivo Pregunta (1)	D. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
4	10	Acepta equipo con tanque de solución de 50 litros, debido a que representa mayor autonomía de trabajo	SE ACEPTA TANQUE DE SOLUCIÓN DE 50 LITROS, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 4. LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR Y 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA.	<p>4. LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE, ES SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES?</p> <p>SE PUEDE OFERTAR DICHO CARGADOR DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE CADA FABRICANTE.</p>	<p>2. CUALQUIER MODIFICACION A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES FORMARÁ PARTE DE LA CONVOCATORIA Y DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACION DE SU PROPOSICION. REFERENTE AL TERCER PARRAFO SE PODRA OFERTAR CARGADOR DE BATERIAS INTEGRADO EN MAQUINA CONFORME A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA O CARGADOR DE BATERIAS EXTERNO. SIEMPRE Y CUANDO SEA COMPATIBLE LA CLAVIJA CON LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELECTRICA DEL INMUEBLE (CONTACTOS Y VOLTAJE).</p>
		Acepta equipo con tanque de solución de 50 litros, debido a que representa mayor autonomía de trabajo	SE ACEPTA TANQUE DE SOLUCIÓN DE 50 LITROS, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 4. LICITANTES DEBEN CUMPLIR PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR Y 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA.	<p>1. DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, LA ACEPTACIÓN DE TANQUE DE SOLUCIÓN DE 50 LITROS.</p> <p>LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE, ES SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES?</p> <p>SE PUEDE OFERTAR DICHO TANQUE DE SOLUCIÓN DE ACUERDO A LAS</p>	<p>1. POR LO QUE HACE AL SEGUNDO PARRAFO, ES CORRECTA SU APRECIACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE A LA LETRA DICE: CUALQUIER MODIFICACION A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES FORMARÁ PARTE DE LA CONVOCATORIA Y DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES</p>

Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales; Electrónica

No. LA-050GYR040-E2-2019

GOBIERNO DE
MÉXICO



RESPUESTAS AREA TECNICA

CONCENTRADO DE RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS SOBRE LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO; ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA. NUMERO LA-050GYR040-E2-2019.

Consecutivo repregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
			<p>4. PARTICIPAR Y 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA.</p>	<p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE FABRICANTE.</p>	<p>2. EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN REFERENTE AL TERCER PARRAFO SE PODRA OFERTAR LA CAPACIDAD DEL TANQUE DE SOLUCIÓN DE 38 A 45 LITROS CONFORME A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA O TANQUE DE 50 LITROS.</p>